

EDITORIAL ARQUIDIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZS.A.

EDITORIAL ARQUIDIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZS.A. A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2017

Los presentes estados financieros de la compañía **EDITORIAL ARQUIDIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZS.A.** al 31 de diciembre 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017 fue aprobado en reunión de Directorio el 20 de Marzo del 2018, bajo responsabilidad del Gerente y ratificados posteriormente por la junta de Socios y Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Se han revisado las respectivas cuentas contables de la Compañía y se establece que por el año 2017 no amerita ninguna Nota Significativa a los Estados Financieros.

Atentamente



CPA Mariano Ladines J.